**INVITA GOBIERNO DE BJ A CONOCER LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA CIUDAD**

**Cancún, Q. R., a 16 de agosto de 2024.-** Cancún es una ciudad que se destaca a nivel mundial por preservar su belleza natural e impulsar el cuidado de la naturaleza que la rodea, ante ello, el Ayuntamiento de Benito Juárez, invita a la ciudadanía en general a visitar el “Parque Ecológico Estatal Kabah” y la Reserva Ecológica “Ombligo Verde”, y conocer estos dos espacios emblemáticos e históricos para las y los cancunenses.

El coloquialmente conocido como “Parque Kabah”, ubicado en la Supermanzana 53, consta de 41.49 hectáreas de superficie y fue la primera Área Natural Protegida (ANP) en Quintana Roo, las cuales se catalogan de esa forma con el fin de preservar los entornos naturales dentro de las zonas de asentamientos humanos, resguardando los sitios escénicos para asegurar la calidad del ambiente.

Esta área verde, se encuentra abierta al público de lunes a domingo de 06:00 a 18:00 horas, y sus visitantes pueden disfrutar de diversos espacios como el museo, la aguada, el solar maya, la explanada Chacá, juegos infantiles, ejercitadores, así como sanitario, áreas de oficina y estacionamiento en las avenidas Nichupté y Kabah.

A su vez, el ANP “Ombligo Verde”, ubicado entre las Supermanzanas 33 y 34, que cuenta con más de cuatro hectáreas de extensión, es una zona de preservación ecológica y junto al Parque Kabah, se consideran los pulmones de Cancún.

En dicho espacio, la ciudadanía puede visitar esta reserva ambiental todos los días de 07:00 a 16:00 horas, aprovechando los andadores para caminar en familia, estar en contacto con la naturaleza y alejarse de la rutina urbana.

Dentro de ambas Áreas Naturales Protegidas, se imparten actividades, talleres y dinámicas, en su mayoría gratuitas, algunas a cargo del Ayuntamiento de Benito Juárez, y otras, son por parte de la ciudadanía, para ello, se comparte el enlace donde se despliegan los catálogos para interés de las y los cancunenses: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1cq2ZNDSBr8HJLVp-ctCwVZRL\_PpSCwND.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

**COMPLEMENTO INFORMATIVO**

**HECHO:**

El 10 de noviembre de 1995 se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Quintana Roo, el Decreto de creación del Área Natural Protegida conocida como Parque Kabah, con una superficie de 414,892.20 m2 (41.49 ha), decretado originalmente como Parque Urbano.

El 22 de octubre de 2012 se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, el Decreto de la primera zona de preservación ecológica municipal, denominada “Reserva Ecológica Ombligo Verde”.